

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,336	\$900	67.38
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,336	\$900	67.38
0 N/A	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,336	\$900	67.38
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,336	\$900	67.38

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	3,244.00	2,789.00	85.97%	94.20% ★
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	7,387.00	al Plan de Desarrollo	59.10% ⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, se tiene un gran avance en el cumplimiento de la meta programada, donde se muestra un avance en la meta plan del 59.10% y del 86% en la vigencia 2022. Respecto a la magnitud programada en subvenciones a población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito, lo que evidencia que el avance sobre pasa lo esperado en el primer semestre del año 2022, demanda que se aumentó dados los factores de picos de la pandemia, las diferentes socializaciones realizadas en los cementerios y los medios de difusión como redes sociales y otros, el programa ha tenido gran acogida por la población durante el 2020, con bajos recursos económicos ya que con estas ayudas se otorga desde el 75%, 85% y hasta el 100% sobre el valor de los servicios funerarios prestados. Desde la vigencia 2021, se implementó una estrategia para mejorar los tiempos de entrega de las subvenciones a todas las personas que hagan el trámite por ventanilla, por lo que se están entregando los oficios de autorización de la subvención de manera inmediata, lo que ha generado que la ciudadanía que requiere este tipo de ayuda se sienta más satisfecha con el trámite para acceder al subsidio ya que lo pueden hacer efectivo de manera inmediata.

Beneficios: El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%,85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda.

Proyecto(s) de inversión

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Otorgar 12,500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	3,396.00	3,208.00	94.46	3,244.00	2,789.00	85.97	3,096.00	0.00	0.00	1,562.00	0.00	0.00	12,500.00	7,387.00	59.10
		Recursos	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,335	\$900	67.39
(S)2	Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$6,873	\$2,124	30.90	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$23,620	\$10,077	42.66
0	N/A		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$6,873	\$2,124	30.90	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$23,620	\$10,077	42.66
278	Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$6,873	\$2,124	30.90	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$23,620	\$10,077	42.66

Indicador(es)

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	200.00	0.00	0.00%	53.81% ⚠
2023	1,187.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2024	594.00	1,816.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44

Retrasos y soluciones: Durante el PDD y a la fecha se han presentado retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y sus respectivas licencias. Con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales. Es pertinente indicar que aunque la solicitud de licencia de construcción se radicó por primera vez en diciembre del 2021 y posteriormente con ajustes acorde al nuevo POT desde el mes de abril del 2022, el trámite finalmente quedó radicado en debida forma en la Curaduría Urbana a partir del 06 de julio de 2022, teniendo en cuenta que la suspensión del POT - Decreto 555 de 2021 generó suspensiones de términos en las curadurías con la opción que brindó dicha entidad para acogerse al POT anterior. La curaduría puede tomarse hasta 4 meses

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, se firmó la prórroga N° 3 del contrato UAESP-380-2021 cuyo objeto es la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un nuevo mausoleo en el cementerio parque serafín, que contenga Bóvedas, Osarios y Cenizarios; este contrato aún se encuentra en ejecución hasta el mes de agosto del 2022, sin embargo, a pesar de la complejidad técnica (ambiental, estructural, arquitectónica y normativa) que requieren los diseños y una obra de esta naturaleza, en el marco de la ejecución del contrato mencionado hasta la fecha se ha logrado avanzar en la entrega de algunos productos tales como: el levantamiento topográfico y estudios de suelos, la radicación del proyecto en curaduría urbana que contiene los diseños arquitectónicos y estructurales; de igual forma el contratista ha avanzado con la entrega de los diseños de redes hidráulicas, eléctricas y por último la entrega del presupuesto para la contratación de la obra. Por otra parte, es importante resaltar el avance en la documentación contractual requerida para la contratación de la licitación de la obra de construcción; una vez se expida la licencia de construcción requerida se dará inicio al proceso de construcción del mausoleo. Se esperan avances de este proceso de licitación para el segundo semestre de la vigencia 2022.

Beneficios: Con la obra de construcción del nuevo mausoleo en el cementerio parque serafín, se busca garantizar una ampliación del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de satisfacer la necesidad de toda la población de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos.

Proyecto(s) de inversión

7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ampliar el 50 por ciento de la capacidad de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	Magnitud	6.00	1.00	16.67	5.00	2.45	49.00	2.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	22.55	0.00	0.00	50.00	3.45	6.90
		Recursos	\$1,285	\$389	30.26	\$3,662	\$1,919	52.40	\$4,429	\$136	3.07	\$1,380	\$0	0.00	\$793	\$0	0.00	\$11,550	\$2,444	21.16
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios	Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,334	\$1,758	75.32	\$1,515	\$1,190	78.55	\$378	\$168	44.51	\$575	\$0	0.00	\$975	\$0	0.00	\$5,776	\$3,115	53.94
(K)3	Mejorar 100 por ciento la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,077	\$1,051	97.65	\$1,718	\$1,647	95.86	\$2,066	\$1,820	88.09	\$717	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$6,294	\$4,518	71.78
(S)4	Realizar 2 documentos para planeación de los equipamientos y desarrollo de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$124,370	\$32,456	26.10	\$38,016	\$0	0.00	\$28,466	\$0	0.00	\$387,794	\$168,654	43.49
0	N/A		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$124,370	\$32,456	26.10	\$38,016	\$0	0.00	\$28,466	\$0	0.00	\$387,794	\$168,654	43.49
289	Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito		\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$473	14.36	\$43	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$3,719	\$807	21.70

Indicador(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta plan tiene un avance del 50%, donde a partir de la vigencia 2021 se ha venido trabajando en la implementación de los programas del PGIRS, de la siguiente manera:

- Programa Institucional: Seguimiento a medidas correctivas impuestas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Expedición del Acuerdo de Subsidios y Contribuciones para el proyecto de presupuesto. Vigencia del FSRI. Mesas de trabajo con las localidades para la imposición de medidas sancionatorias por el manejo inadecuado de residuos.
- Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Sensibilizaciones sobre el uso adecuado de contenedores en las diferentes localidades. Ejecución de plan piloto de recolección de residuos orgánicos. Visitas de seguimiento en el marco de la supervisión del proyecto piloto de residuos orgánicos. Ejecución, implementación e instalación de contenedores soterrados en el Distrito. Actualización de censo de puntos críticos. Avance en el proyecto de contenerización. Entrega de 4 puntos críticos a las Alcaldías Locales y Comunidad y su respectivo seguimiento. Avance en los estudios previos para la caracterización de residuos presentados en contenedores.
- Programa de Barrido y Limpieza: Jornadas de sensibilización en el adecuado uso de cestas públicas. Validación en campo de cestas públicas. Revisión de indicadores relacionados con el programa. Mesa interinstitucional de barrido y limpieza. Avance en documento metodológico que involucra las dinámicas de uso y suelo y desarrollo de actividad económica para la asignación de frecuencias de barrido. Mesa interinstitucional de cestas públicas. Propuesta preliminar para la actividad de reposición de cestas públicas de acuerdo con los resultados obtenidos de las validaciones en campo.
- Programa de Corte de Césped y Poda de árboles: Recorridos de verificación e instalación de puntos de muestreo para el análisis del crecimiento del césped. Inicio a la implementación de la metodología de corte de césped. Mesa interinstitucional para verificación de planes de poda para atención del arbolado urbano y seguimiento al crecimiento del césped. Avance en el establecimiento de unidades de muestreo al corte de césped.
- Programa de Lavado: Se cuenta con un esquema de lavado de mayores frecuencias. Sensibilización a la comunidad sobre recuperación, apropiación y extensión de punto sanitario. Implementación de la metodología de medición de puentes. Inventario de puentes objeto de lavado. Seguimiento a flota vehicular encargado del proceso de lavado. Mesas de trabajo con los concesionarios e interventoría para conocer las zonas a intervenir en las nuevas adiciones de mayores frecuencias de lavado. Mesa de trabajo interinstitucional para la oferta y mantenimiento de baños públicos en la ciudad.
- Programa de Residuos Especiales: 7. Programa de Ruralidad y
- Programa de Gestión del Riesgo:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Garantir el 100 por ciento de la contratación del personal para la actualización del	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$65	\$65	100.00																																												
(K)4 Implementar 13 programas de PGRIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$473	14.36	\$43	\$0	0.00	\$22	\$0	\$3,654	\$742	20.31																																												
291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$546	\$146	26.70	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,405	\$457	32.50																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.48</td> <td>48.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>0.76</td> <td>0.76</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.26</td> <td>0.15</td> <td>57.69%</td> <td>92.67% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.39</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>69.50% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.48	48.00%		2021	1.00	0.76	0.76	100.00%		2022	0.00	0.26	0.15	57.69%	92.67% ★	2023	0.00	0.50	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	2.00	1.39	al Plan de Desarrollo	69.50% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%																																																										
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%																																																										
2022	0.00	0.26	0.15	57.69%	92.67% ★																																																									
2023	0.00	0.50	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2.00	2.00	1.39	al Plan de Desarrollo	69.50% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.																																																														
<p>Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta plan tiene un avance del 69%. Donde se han desarrollados las consultorias las cuales ya culminaros. Se evidencia que el principal logro después de terminadas las consultorías contratadas para realizar los estudios de factibilidad de desarrollo de las plantas de tratamiento térmico, es el hallazgo de la factibilidad favorable del proyecto. En conjunto con la firma estructuradora Brigard Urrutia D.P S.A.S y el equipo de proyectos de la subdirección de Disposición Final, con el apoyo del equipo de la subdirección de Asuntos legales, se estructuró y publicó el proceso de licitación internacional No. UAESP-LP-01-2022 en la plataforma del SECOP II, que tiene por objeto: "El otorgamiento de una concesión para que el concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo todas las actividades necesarias para la financiación, la elaboración de los Estudios y Diseños, la Gestión Ambiental, la ejecución de las Obras de Construcción, la adquisición, instalación y el Montaje, la Puesta en Marcha, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de un sistema de valorización de Residuos Sólidos mediante el Tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o subproductos."</p> <p>Durante el segundo trimestre del vigencia 2022, se realizaron observaciones a este proceso por parte de oferentes interesados, ciudadanía, entidades entre otros, las cuales han sido resueltas dentro los plazos estipulados, dando claridad sobre el proyecto que se va a llevar a cabo. Se decidió ampliar el plazo de la etapa de prepliegos de condiciones dada la relevancia y complejidad del proyecto, propendiendo por la pluralidad en la participación del proyecto.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Desarrollar la consultoria de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III	Magnitud	1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.48	24.00																																												
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$459	\$18	3.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$459	\$18	3.99																																												
(S)20 Desarrollar 2 consultorias a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.26	0.15	57.69	0.74	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.15	57.50																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$300	\$293	97.53	\$546	\$146	26.70	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$946	\$438	46.34																																												
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$48,108	\$8,094	16.83	\$4,003	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$92,210	\$42,608	46.21																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta avanza en un 50%, donde se continua con la implementación o realización de las acciones del Modelo de aprovechamiento se dividieron en tres corrientes de residuos que se describen a continuación los principales logros:

Residuos de plásticos:

*Se suscribieron contratos de suministro e instalación de maquinarias y equipos para el proyecto CEAP y las ECA satélites que suministrarán el material al CEAP.

*Se suscribió contrato de obra para la construcción del CEAP ¿ ALQUERÍA.

*Se suscribió contrato de obra para mantenimiento de las bodegas de María Paz que serán usadas para el proyecto CEAP.

*Se firmó la primera alianza que consiste en un CONVENIO DE COOPERACIÓN No. UAESP-520-2021 cuyo objeto es cooperar y aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de fortalecer el proyecto del Centro de Aprovechamiento Especializado de Plásticos CEAP en Bogotá, D.C., a través de la entrega de maquinaria y equipos, por parte de Esenttia S.A. a la UAESP.

*Se reactivó la mesa industrial del plástico para crear espacios de articulación con los actores de la cadena.

Residuos orgánicos:

*Se suscribió el contrato interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para realizar los diseños de ingeniería de detalle de seis (6) módulos de compostaje de residuos orgánicos, caracterizar los residuos sólidos de la ciudad y la investigación para el tratamiento de los residuos sólidos orgánicos con la utilización de la mosca negra soldado.

*Se firmó una alianza con el gobierno alemán a través de la Agencia Alemana GIZ para la cooperación en el diseño de sistemas de tratamiento de residuos orgánicos descentralizados para la obtención de energía eléctrica a partir de estos residuos.

*Se firmó una alianza con el gobierno francés a través del fondo FASEP con el objetivo de diseñar a nivel de factibilidad una unidad de metanización de capacidad de 40.000 toneladas al año de residuos orgánicos para generación de metano y que pueda ser inyectado a la red de gas natural distrital.

*Fortalecimiento a través de realizar las adecuaciones y tecnificación al proceso de compostaje que lleva la comunidad del barrio Mochuelo bajo de la localidad de ciudad Bolívar.

Residuos de construcción y demolición:

*Se contrató con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas los diseños de ingeniería de detalle de una Centro de Tratamiento y/o Aprovechamiento de RCD con una capacidad de 50 toneladas/día. El proyecto se encuentra en ejecución.

*Se realizó una caracterización a las organizaciones de recicladores que realizan la recolección y transporte de los RCD producidos por los pequeños generadores.

*Se ejecutaron diez (10) contratos con organizaciones de recicladores cuyo fin fue realizar la separación de los RCD en los puntos críticos de la ciudad.

Atención a población recicladora y gestión social

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL													
(K)6	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de organicos y plasticos entre otros	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	498	496	99.57	
		Recursos	\$6	\$6	100.00	\$492	\$490	99.56	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(K)7	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos plastico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(K)8	Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicios público de aprovechamiento.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,106	2,482	79.94
		Recursos	\$980	\$980	100.00	\$2,126	\$1,503	70.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(K)9	Contribuir a la formalización del 100 por ciento de la población recicladora registrada en RURO (Registro unico de recicladores) y el fortalecimiento de las organizacionesde recién el registro de recicladores RUOR	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,845	2,425	85.21
		Recursos	\$2,038	\$1,621	79.52	\$808	\$804	99.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(K)10	Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y socialpara fortalecer la operación y la gestión de las ECAS en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestion implementados.	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,948	18,995	86.55
		Recursos	\$1,772	\$1,584	89.36	\$20,176	\$17,412	86.30	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44
(K)11 Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en pos del fortalecimiento de las cadenas de valor.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$603	\$601	99.72	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$605	\$601	99.39
(K)12 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)21 Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujos de residuos enmarcados a la política pública del servicios de aseo, priorizando organicos y plasticos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$10,258	\$8,681	84.63	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$10,260	\$8,681	84.61
(K)22 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población recicladora de oficio	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$838	\$833	99.36	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$840	\$833	99.12
(K)24 Implementarel 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,670	\$1,005	5.69	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,670	\$1,005	5.38
(K)25 Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de ofico - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,897	\$3,040	62.08	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,897	\$3,040	51.55
(K)26 Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$24,504	\$3,295	13.45	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,504	\$3,295	12.92
(K)27 Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,037	\$754	72.78	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,037	\$754	37.04

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$20,754	\$4,821	23.23	\$23,135	\$0	0.00	\$16,410	\$0	0.00	\$149,109	\$41,534	27.85
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				50.00%	

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta avanza en un 50%, donde se ha garantizado el cumplimiento a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, continuo trabajando con el grupo humano interdisciplinario asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades propias del esquema de aseo, en las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

* Se continuó con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades de Obligaciones de Hacer, tales como mayores frecuencias de lavado de áreas públicas en las cinco ASEs a lo largo de la ciudad,

* Así mismo, se garantizó la instalación y puesta en funcionamiento de cuatro (4) contenedores soterrados para residuos ordinarios no aprovechables por parte de la ASE 5 AREA LIMPIA, en la localidad de SUBA, continuando con la consigna de mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad.

*Se trabajó en el esquema de recolección diferenciada residuos sólidos orgánicos, mediante la utilización de una ruta diferenciada de recolección selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Suba, dirigida inicialmente en la atención de 45 establecimientos comerciales de ventas de frutas y verduras, con una frecuencia de ruta de dos veces a la semana, en el horario de mañana y tarde, cubriendo la parte suroriental y nororiental de la localidad de Suba.

De esta manera, los residuos orgánicos que son recogidos y transportados por esta ruta entran a procesos de tratamiento en el marco de la economía circular, teniendo en cuenta que los residuos orgánicos, posterior al proceso de tratamiento que se le realice, podrá ser reincorporado a un proceso

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44

productivo. Adicionalmente, se espera una disminución progresiva de la cantidad de lixiviados y biogases que se generan por la descomposición de la fracción orgánica en Dona Juana.

Con estas actividades se logró en los meses de abril y junio, la recolección y transporte de 50,68 toneladas, de residuos presentados de manera separada por los establecimientos comerciales en la localidad de Suba.

Adicionalmente, el concesionario de aseo Área Limpia adelantó entre abril y junio un total de 8 jornadas con los centros de ventas de frutas y verduras, logrando una mayor separación de los residuos orgánicos desde la fuente.

* Se trabajó en el desarrollo del aplicativo para la validación de cestas públicas a través del SURVE 123, basado en el inventario de cestas públicas. A través del aplicativo se identifican tipo de cestas, sus partes y estado de la misma, se realizaron validaciones en campo de las cestas públicas, logrando validar 33.312 cestas a junio de 2022 de un total de 100.476 cestas, es decir, la una muestra del 30%.

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Este indicador ya no sigue a cargo de la UAESP. Y se culmina con el cumplimiento total hasta la fecha de enero del 2022 que se finalizao el contrato.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD en la vigencia 2022 se cumplió con el 100% de esta meta. En lo referente a los residuos hospitalarios, donde se ejecutó esta indicador hasta el periodo de enero de 2022, la UAESP en el marco de la ejecución del contrato 460 de 2019 suscrito con el Consorcio Control AFA, garantizó el cumplimiento de las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del conce-sionario UT ECOCAPITAL . En el ejercicio de la supervisión se realizaron visitas de seguimiento a los componentes del servicio: recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos, realizando la evaluación y gestión del concesionario, lo anterior en el marco de la terminación del esquema concesionado y la entrada en vigencia del esquema de libre competencia en la ciudad a partir del 01 de febrero de 2022

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
(K)13	Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades conecionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	Recursos	\$1,515	\$1,335	88.13	\$3,789	\$3,336	88.04	\$5,055	\$4,290	84.86	\$10,000	\$0	0.00	\$7,473	\$0	0.00	\$27,833	\$8,961	32.20
(K)14	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar de calidad y continuidad del servicio público de aseo	Recursos	\$45,483	\$4,709	10.35	\$35,717	\$25,028	70.07	\$15,699	\$531	3.38	\$8,000	\$0	0.00	\$8,936	\$0	0.00	\$113,835	\$30,267	26.59
(K)15	Garantiar el 100 por ciento de la interventoría para la gestión de residuos hospitalarios.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,305	\$2,305	100.00	\$0	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$7,441	\$2,305	30.97

294	Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$14,320	\$14,006	97.81	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$52,611	\$40,286	76.57
-----	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta avanza en un 50%, donde la Subdirección de RBL, ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44

de puntos críticos y arrojos clandestinos, para lo cual se cuenta con los seis (6) contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales presentan una apropiación presupuestal por la suma de \$ 13.445.155,277, con un plazo de ejecución proyectado hasta finales del mes de octubre de 2022.

* Durante la vigencia 2022 se han realizado 16 jornadas de recuperación de puntos críticos con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá RBL, donde se ubicaron 16 ecopuntos en la ciudad, donde se dispuso 451 toneladas de Voluminosos y (RCD) Residuos de construcción y demolición, con el fin de incentivar a la disposición adecuada de estos residuos y así mitigar la generación de puntos críticos.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)16	Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos solidos no cubiertos en la tarifa del servicios público de aseo.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$14,320	\$14,006	97.81	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$52,611	\$40,286	76.57

295	Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento		\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$35,560	\$4,008	11.27	\$5,500	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$78,503	\$33,784	43.04
-----	--	--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33% ✓	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta avanza en un 50% y durante el primer semestre de la vigencia 2022, se han recuperado 31.743,57 toneladas de RCD contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito, evitando su ingreso a celda de disposición final en el PIDJ y gestionando su aprovechamiento. En el periodo de enero a junio de 2022 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ se han dispuesto en celda un total de 1.113.719,14 Toneladas de residuos provenientes de Bogotá. *Se mantiene la ejecución de los convenios con las Universidades Nacional y Pedagógica, preparando lo necesario para la revisión de informes y pagos, lo que se espera ejecutar en el siguiente mes, así mismo se empieza con la estructuración de los documentos pre contractuales para la generación de nuevos convenios con las universidades Distrital y UNAD, también en relación con procesos educativos, se continua ejecutando el proyecto de formación con el SENA en cultivos transitorios, espacio en el que participa la comunidad de Mochuelo Alto.

De otra parte, se ofrece acceso a internet de manera gratuita para la población de Mochuelo en el Nodo Digital, contando con un facilitador que orienta procesos pedagógicos y facilita el uso de herramientas tecnológicas.

Por último, se lleva a cabo la tercera feria de servicios institucionales, con una participación de más de 760 personas aproximadamente y una vinculación de 32 entidades del orden nacional y distrital, lo que facilitó el acceso a oferta institucional para la comunidad que habita en Mochuelo, esta jornada se llevó a cabo el 11 de junio.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energetico	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.50	25.00
		Recursos	\$5,150	\$4,476	86.91	\$7,226	\$7,224	99.97	\$100	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$17,476	\$11,700	66.95
(K)2	Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la disposicion de residuos sólidos ordinarios.	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	50.00	55.56	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5,886	\$5,438	92.38	\$13,681	\$12,638	92.38	\$35,460	\$4,008	11.30	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$61,027	\$22,084	36.19

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44
296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$2,032	\$2,023	99.57	\$316	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,316	\$2,991	90.20

Indicador(es)

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	64.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.80%	

Retrasos y soluciones: Actualmente se adelanta la documentación de la estrategia que permitirá aumentar el avance de esta meta y suplir lo contemplado en vigencias anteriores

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta plan tiene un avance del 50% donde se ha venido avanzando con la operación del Punto Limpio de la UAESP, se ha venido garantizando el manejo adecuado de los RPCC de la ciudad, procesando a junio el 29% de RPCC, de los cuales se recuperaron los RCD contenidos equivalentes al 83% de lo procesado, gestionando su reincorporación a procesos productivos.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																							
(K)17	Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
FINALIZADA - NO CONTINUA		Recursos	\$967	\$967	100.00	\$1,261	\$1,255	99.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,229	\$2,223	99.74
(K)23	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$771	\$768	99.63	\$316	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,087	\$768	70.64

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	\$3,721	\$3,693	99.25	\$1,629	\$1,586	97.35	\$1,471	\$908	61.73	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,921	\$6,187	89.40
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta plan tiene un avance del 50% en la vigencia 2022 se lanzó la estrategia integral para atención de residuos en espacio público (puntos críticos y puntos de acumulación) destacando la pedagogía en cultura ciudadana atendiendo los comportamientos en espacio público en la manera que generamos, nos deshacemos y desechamos residuos. Se capacitaron más de 500 parceros con la Secretaría de Integración Social, realizaron recorridos pedagógicos con el grupo de IDIPRON mediante un performance Escuadrón de la limpieza en calle en puntos de acumulación para brinda sensibilización y pedagogía a la ciudadanía.

Durante el segundo trimestre el grupo de cultura ciudadana realizó sensibilizaciones en adecuada gestión de residuos en: Colegios, Comunidad (conjuntos, comercio puerta a puerta), Ferias (Se realizan actividades adicionales de logística), Tomas territoriales JCB: (Se realizan actividades adicionales de logística) Entidades privadas, Decreto 400 (Entidades públicas-distritales y nacionales), recorridos de patrullando. Del mismo modo, con las sensibilizaciones sobre adecuada gestión de residuos a población carretera, caracterizando y carnetizado la población carretera y verificación de bodegas.

En mayo, la UAESP de acuerdo con la priorización de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de su Programa Entornos Educativos Compartidos Protectores y Confiables, desde un enfoque de cultura ciudadana trabajó por la recuperación y promoción de la adecuada gestión de residuos en el interior y alrededor de las instituciones educativas. Desde un enfoque participativo en el que el colegio es el actor principal en los procesos de transformación, mejoramiento y mantenimiento a partir de la identificación y atención a las problemáticas presentadas.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$131,243	\$34,579	26.35	\$40,688	\$0	0.00	\$30,951	\$0	0.00	\$411,413	\$178,731	43.44
Proyecto(s) de inversión																		
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)18 Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" ("Bogota verde, etc) para la dinificación separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,647	\$1,619	98.32	\$1,461	\$1,418	97.05	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,108	\$3,037	97.72
(K)19 Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las prácticas responsables en el manejo de residuos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,073	\$2,073	100.00	\$168	\$168	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,242	\$2,242	100.00
(K)28 Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,471	\$908	61.73	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,571	\$908	57.80
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$3,556	41.35	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	\$30,262	\$15,153	50.07
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$3,556	41.35	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	\$30,262	\$15,153	50.07
0 N/A		\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$3,556	41.35	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	\$30,262	\$15,153	50.07
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias		\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$3,556	41.35	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	\$30,262	\$15,153	50.07

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,567.00	85.71%	✓ 92.30% ★
2023	21,333.00	9,821.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	73,080.00	al Plan de Desarrollo	82.11% ✓

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en el segundo seguimiento trimestral.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta plan tiene un avance del 82%, la entidad ha venido con un buen ritmo de modernización de las luminarias en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 30 de junio del 2022 se tiene un 85% de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022, con un total de 36.567 luminarias modernizadas con corte al segundo trimestre del 2022 y un total de 73.080 luminarias modernizadas respecto al cumplimiento de la meta plan de desarrollo para los 4 años de gestión programados, algunas localidades como ciudad bolívar y san Cristóbal ya cuentan con el 100% de los proyectos de modernización ejecutados, esto quiere decir que la meta programada para la actual vigencia se esta cumpliendo, sin embargo ante la latente necesidad de mejorar la iluminación en algunos sectores se ha avanzado a pasos agigantados con el fin de cumplirle a la ciudadanía y brindarles espacios con mayor percepción de seguridad.

Beneficio: Con la modernización de las luminarias se beneficia a los más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. brindándoles así espacios públicos más seguros a las diferentes localidades de la ciudad. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada que económicamente hablando beneficia los recursos distritales y pueden ser usados en el fortalecimiento de otros proyectos o el pago de otras obligaciones, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

Impacto: Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles más iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Público en la ciudad que visualmente hace que la ciudad se vea mucho mejor.

Proyecto(s) de inversión

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

(K)1 Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$2,925	\$2,925	100.00	\$5,590	\$5,590	100.00	\$6,784	\$2,090	30.81	\$4,244	\$0	0.00	\$3,719	\$0	\$23,262	\$10,606	45.59
(K)2 Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$457	\$389	85.13	\$2,736	\$2,693	98.41	\$1,816	\$1,466	80.70	\$1,150	\$0	0.00	\$841	\$0	\$7,000	\$4,547	64.96
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$8,426	65.12	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	\$46,440	\$29,845	64.27
56 Gestión Pública Efectiva		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$8,426	65.12	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	\$46,440	\$29,845	64.27

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$8,426	65.12	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$29,845	64.27
0 N/A	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$8,426	65.12	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$29,845	64.27
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$8,426	65.12	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$29,845	64.27

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%		
2022	100.00	100.00	65.12	65.12%	85.51% ✓	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.30%	⚠

Retrasos y soluciones: El principal retraso que se presenta en la vigencia es que los recursos para realizar el reforzamiento estructural fueron incluidos en el anteproyecto presupuestal 2022, los cuales no fueron aprobados para esta vigencia. Por lo anterior no es posible realizar el reforzamiento estructural, aun cuando el estudio de cargas estructurales demuestra que debe realizarse.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2022, la meta plan tiene un avance del 51%, donde la entidad ha venido avanzando en el fortalecimiento institucional y donde se desarrollaron las siguientes actividades: Se garantizó la contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica; Pago del sistema de riesgos Laborales de conductores contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo (kit de bioseguridad), y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional. En el transcurso del primer semestre de la vigencia 2022, la entidad avanza en el fortalecimiento institucional, donde se desarrollaron las siguientes actividades: Se garantizó la contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica; Pago del sistema de riesgos Laborales de conductores contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo (kit de bioseguridad), y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Beneficios: Fortalecimiento tecnológico y conservación de la memoria institucional de la entidad al salvaguardar externamente la información de la misma, contar con personal especializado en el desarrollo de las labores de la entidad. Garantizar la continuidad de la operación, garantizar los canales de atención a la ciudadanía, el fortalecimiento institucional etc.

Proyecto(s) de inversión

7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1	Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$1,052	\$1,035	98.38	\$75	\$75	100.00	\$0
(K)2	Aumentar al menos un 25 por ciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
		Recursos	\$2,228	\$2,126	95.42	\$3,012	\$2,947	97.84	\$3,001
(K)3	Establecer e implementar 1 patron de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
		Recursos	\$7,276	\$6,749	92.75	\$9,024	\$8,194	90.80	\$9,559
(K)4	Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$481	\$293	60.89	\$380

TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$96,771	\$51,236	52.95	\$147,118	\$126,431	85.94	\$153,183	\$46,961	30.66	\$51,612	\$0	0.00	\$40,767	\$0	0.00	\$489,451	\$224,628	45.89
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %